

# WEBINAR EL TELETRABAJO TRANSNACIONAL EN EL CONTEXTO POST COVID-19

Durante la pandemia del COVID-19 muchas empresas, así como sus trabajadores y trabajadoras se han visto forzados a recurrir al teletrabajo para continuar con su actividad. Diversos estudios apuntan a que el trabajo de forma remota aumentará en el futuro, lo que obviamente origina la necesidad de reflexionar acerca del impacto que esta forma de flexibilización de la organización empresarial y del trabajo tiene sobre las relaciones laborales internas al albur de la exigua normativa aplicable.

Ahora bien, el teletrabajo que, por definición, supone prestar servicios a distancia ocasiona que el lugar de trabajo como elemento locativo devenga irrelevante, pero ¿cuáles son sus implicaciones?

En este WEBINAR nos proponemos como objetivo analizar algunos de los problemas que surgen de la combinación entre las nuevas tecnologías de la información, la globalización económica y la deslocalización de empresas en un momento donde si bien se debate sobre la oportunidad de hacer retornar a algunas de ellas, no podemos descartar que, a su vez, se produzca una aceleración en el desarrollo de trabajo con elementos de internacionalidad que per se añadan dificultades a las que ya con carácter singular se presentan en el trabajo a distancia.

El acceso a la sala virtual, que estará abierta desde las 10.45h del día 30 de junio se realizará a través del bbcollab. Para acceder al mismo a través del enlace no es necesario descargar programa alguno, si bien se recomienda el uso de los navegadores Chrome o Firefox.

El aforo es libre, si bien limitado a las primeras 250 personas que entren en el enlace que se señala. No obstante, la organización prevé realizar una grabación del Webinar que será accesible al público con carácter general en un momento posterior.

Enlace para acceder al seminario

<https://eu.bbcollab.com/guest/37367213E54F07716499F89D5EF42E37>

Webinar organizado bajo los auspicios del Proyecto de Investigación coordinado "Hacia un nuevo Derecho transnacional del Trabajo" financiado por el MINECO.

Ref. DER2017-83040-C4-(1,2,3,4)-R

Dirección: Olga Fotinopoulou Basurko (UPV/EHU)

Coordinación: Macarena Sierra Benítez (US)



# PROGRAMA 30 de junio 2020

## Presentación del Seminario Online

**Dra. Cristina Sánchez-Rodas**

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

- 11.00h** *A la búsqueda de alternativas a la aplicación del criterio del locus laboris en el Teletrabajo transnacional.* Por Olga Fotinopoulou Basurko. Profa. T.U. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UPV/EHU (IP Subproyecto 1).
- 11.15h** *Los trabajadores desplazados durante la crisis del COVID-19.* Por Mireia Llobera Vila. Profa. Contratada doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UV (IP subproyecto 2).
- 11.30h** *El papel de la negociación colectiva transnacional y el teletrabajo.* Por Dulce Cairós Barreto. Profa. T.U de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. ULL (IP subproyecto 4)
- 11.45h** *¿Qué protección social para los teletrabajadores transnacionales?* Por E. Macarena Sierra Benítez. Profa. Contratada doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. US. (Co-IP subproyecto 3).
- 12.00h** Debate virtual

